

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 140/15.

Rivera, 17 de Junio de 2015.

HURTO - PROCESAMIENTOS.

Atento a una denuncia realizada el pasado 23/03/2015 en Seccional Octava de Tacuarembó, por el Productor Rural de iniciales A. C. P. G., uruguayo de 40 años, quien posee un Establecimiento Rural en Paso de Jorge, en aquel Departamento; el cual daba cuenta del HURTO de varios objetos, entre ellos SIETE ARMAS DE FUEGO, un cuchillo de plata y oro, municiones calibre 22 y 9 mm.

En el marco de las investigaciones y relacionado con el Procesamiento, el pasado fin de semana, por Abigeato y Receptación de ciudadanos residentes en Vichadero; personal de la B.E.P.R.A. y de Seccional Octava de Rivera, quienes trabajaron bajo la supervisión del Comando Jefatural y de la Sra. Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial, lograron obtener información suficiente para proceder a la detención de seis masculinos mayores de edad, y la averiguación de un adolescente en presencia de su responsable, quienes estaban vinculados al hecho.

Luego de una extensa jornada, los masculinos **R. C. R.**, uruguayo de 34 años y **J. M. M. C.**, de 21 años, ambos domiciliados en Vichadero, se confesaron autores del hurto perpetrado en dicho establecimiento y con detalles fueron expresando donde vendieron algunas de las armas hurtadas; lo que trajo aparejado la detención de **J. D. V. S.**, uruguayo de 22 años, **N. A. A. S.**, uruguayo de 28 años, **G. O. A. R.**, de 27 años, **H. N. F. P.**, de 48 años y del adolescente **A. D. V. S.**, de 16 años, que fuera emplazado con su responsable; detallando los autores que el adolescente auspiciaba de “campana” para controlar los accesos por las Rutas 27 y 6, el desplazamiento de los Móviles Policiales y del Personal, para asegurar el éxito de la organización. Los otros cuatro mayores de edad fueron sometidos a la Justicia como compradores de algunos de los efectos hurtados y recuperados.

En la Operación se recuperaron: una Pistola 9 mm marca ZIG SAUER, con 7 proyectiles vivos; una Pistola STAR calibre 765, un cuchillo de plata y oro, una cámara fotográfica marca KODAK, una Tablet y 70 proyectiles calibre 22; y con la colaboración de la Dirección de Investigaciones de Cerro Largo, una Pistola Calibre 22 marca PERSA.

Interactuaron la Policía Local con sus pares de Cerro Largo y Tacuarembó, quien se hizo cargo del sometimiento de los detenidos ante el Juez Letrado de Primer Turno de aquella ciudad, quien luego de la Audiencia correspondiente dispuso: El Procesamiento con Prisión de **R. C. R.** y de **M. M. C.**, “COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”; y el **Procesamiento Sin Prisión** de **N. A. A. S.**, - **G. O. A. R.**, - **H. N. F. P.** - y **J. D. V. S.**, “COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES DE UN DELITO DE RECEPCIÓN”, a estos, como medida sustitutiva a la Prisión se les impuso: Su presentación ante el Juzgado de la Cuarta Sección Judicial de Rivera, dos veces por semana por 60 días; así mismo dispuso: “EL INICIO DE PROCESO INFRACCIONAL al adolescente **A. D. V. S.**, “POR LA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE PREVISTA EN LA LEY PENAL COMO DELITO DE RECEPCIÓN”, al cual como medida sustitutiva se le impuso su presentación en el Juzgado de la Cuarta Sección Judicial de Rivera acompañado por referente adulto, dos veces por semana hasta la finalización del proceso.

Los Procesados Con Prisión, luego de prontuariados fueron alojados en la Cárcel Departamental De Tacuarembó.

HURTO - En institución Pública

En la mañana de ayer, en el Liceo N° 1 Dra. Celia Pomoli, se produce un hurto de celular marca **LG, color NEGRO**.

La víctima manifiesta que su celular se encontraba en su mochila, la misma sale al Recreo y al regresar se percató que el mismo no se encontraba donde lo había dejado.

No desconfía de nadie y avalúa lo **hurtado en \$U 6.500 (Seis Mil Pesos Uruguayos)**.

Investiga Personal de Seccional Primera.-

HURTO - Chapa Matrícula

En la madrugada de ayer próximo a la hora 03:00, la víctima estacionó su motocicleta **marca YUMBO, modelo CITY, matrícula FXR504** y al regresar notó que la habían hurtado de su motocicleta la chapa matrícula.

La víctima no desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Décima.-

HURTO - En Finca

En el día de ayer, en horas de la tarde en la calle Boulevard 2, en una finca allí ubicada donde por descuido se dejó la puerta del fondo abierta, **hurtaron una consola PLAYSTATION 3, un JOYSTICK y un CABLE HDMI**.

El mismo desconfía de un grupo de personas que frecuentan la esquina de su casa, ya que los mismos consumen estupefacientes.

Investiga Personal de Seccional Décima.

HURTO - INT. DE VEHÍCULO.

En la noche de ayer, del interior de un automóvil que había sido dejado estacionado por calle Mr. Vera entre P. Quesada y Nieto Clavera, mediante la efracción de un vidrio, desconocidos hurtaron: **UNA RADIO DE AUTO MARCA PIONNER Y DOS PARLANTES DE AUTO DE 6X9, MARCA PIONNER**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

INCENDIO - En Campo

En el día de ayer, próximo a la hora 13:00 en Camino las Tunitas, se produce un incendio en un campo allí existente, el foco ígneo fue controlado por dotación de Bomberos no pasando a mayores.

Según testigos el incendio se originó por un fogón a leña que se encontraba en una finca de la propiedad, que desprendió chispas y originó el incendio.

Trabajó en el hecho Personal de Seccional Novena y Dotación de Bomberos.

INCENDIO

En la madrugada de ayer próximo a la hora 02:00 se registró un Incendio en un Galpón Tradicionalista ubicado en calle Presidente Giró al N° 1460 en barrio Tres Cruces. Allí concurre personal de Seccional Décima y una dotación de BOMBEROS quienes lograron apagar el fuego, registrándose pérdidas materiales totales en el galpón de 10 x 8 mt.

SINIESTRO DE TRÁNSITO - Leve

En el día de ayer, en la intersección de las calles Florencio Sanchez y Nieto Clavera se produce un accidente de tránsito entre un automóvil marca **VOLKSWAGEN modelo GOL matrícula FRA9219** siendo el conductor **J.O.R.G uruguayo de 55 años** y una **Camioneta marca CHEVROLET modelo MONTANA matrícula IVH2869** conducido por **E.A.L.P uruguayo de 51 años**.

El hecho ocurre momentos en la Camioneta que circulaba por Florencio Sanchez al Este detiene su marcha de forma sorpresiva y el automóvil que venía atrás con misma dirección y sentido lo embiste resultando lesionada la acompañante del **automóvil M.L.S.R uruguayo de 55 años**.

Los conductores resultaron ilesos.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores resultando **NEGATIVO**.

La víctima fue trasladada al Nosocomio Local donde fue vista por el médico de guardia que expidió certificado que consta: **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO RESTO SIN LESIONES”**.

Trabajo en el hecho Personal de S.E.P.A.T.V.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO - LEVE.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 17:55 se registró un Accidente en la intersección de calle Paul Harris y Atilio Paiva, entre un AUTO marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula FRB-5603 conducido por el masculino L. A. dos S., uruguayo de 48 años y Una MOTO marca WINNER, modelo EXCLUSIVE, matrícula FCR-651 conducida por C. C. P. C., uruguayo de 59 años.

El hecho se originó momentos en que el automóvil que circulaba por calle Paul Harris en territorio Brasileño al llegar a dicha intersección ingresa a territorio uruguayo con intención de continuar por calle Atilio Paiva hacia el Sur, en ese momento el conductor del automóvil

no vio al motociclista que circulaba por P. Harris hacia el Este por lo que continúa su marcha y allí colisionan.

El conductor del auto resultó ileso, mientras que el motociclista fue trasladado en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: "POLITRAUMATIZADO".

Se realizó test de espirometría a ambos conductores obteniendo resultados negativos, 0,00 gramos por litros de sangre.

Se enteró a la Justicia Competente.